



**MARCAS DE GÉNERO EN LA CONSTRUCCIÓN AUTORAL DE LAS ACADÉMICAS.
HACIA UNA “YO COMO AUTORA”**

**GENDER MARKS IN AUTHORIAL CONSTRUCTIONS BY FEMALE ACADEMICS.
TOWARDS A “SELF AS AUTHOR”**

Virginia Tatiana Abello¹

Facultad de Ciencias Humanas.
Universidad Nacional de Río Cuarto
Argentina
virginiaabello13@gmail.com

Resumen

En este artículo doy cuenta de los resultados de una investigación que tiene como propósito relevar el empleo de marcas de género en la construcción autorial de las académicas en producciones recientes de investigación en el ámbito de las Letras y Humanidades en nuestro país. La construcción de una identidad autorial con marcas de género responde a las propuestas de las epistemologías feministas acerca de la construcción de conocimientos situados, corporizados y parciales, que no solo abogan por una mayor visibilización de las mujeres como productoras de conocimiento, sino que señalan la necesidad de otras formas de escritura académica que abran el abanico de identidades posibles. El corpus analizado se compone de 80 artículos de investigación escritos por mujeres durante 2020 y publicados en 11 revistas indexadas de la Argentina del ámbito de las Letras y Humanidades. En primer lugar, realizo un análisis cuantitativo acerca de la participación de las mujeres en los cargos directivos de las revistas, de la cantidad de publicaciones realizadas en comparación con sus colegas varones y de los géneros discursivos preferidos por ellas. Luego, relevo cuántos de estos artículos presentan marcas de género en la construcción autorial y clasifico dichas marcas según sean realizadas por procedimientos de menor riesgo o de mayor riesgo. La construcción de una “yo como autora” se produce a través de estos últimos procedimientos que solo aparecen en 10 artículos de los 80 analizados.

Palabras clave: Escritura académica - Identidad autorial - Género

Abstract

In this manuscript, I explored the current use of gender marks in authorial constructions by female researchers in the field of literature and humanities. The construction of an authorial identity with gender marks responds to the proposal of feminist epistemologies regarding the construction of situated, embodied, and partial knowledge. These epistemologies not only advocate for a greater visibility of women as producers of knowledge but to include other forms of identities in academic writing. The corpus analyzed includes 80 research articles written by women during 2020 and published in 11 indexed journals in Argentina in the field of literature and humanities. I conducted a quantitative analysis about executive positions of journals held by females, the number of publications of women compared to their male colleagues, and the discursive genres preferred by female authors. Then, I reviewed how many of the articles written by women present gender marks and I classified the identified marks as resources of high versus low risk. The construction of a "self as author" takes place via these last procedures and only appeared in 10 of the 80 articles analyzed.

Keywords: Academic writing - Authorial identity - Gender

Recepción: 29-06-2021

Aceptación: 20-09-2021

INTRODUCCIÓN

La escritura es una tecnología y es también una práctica. El proceso de escribir no se trata de trasladar lo que se ve al papel, sino que se produce mediante la escritura una verdadera construcción de representaciones sobre lo que se ve, lo que se piensa, se siente, se es (o se va siendo). Todo proceso de construcción discursiva conlleva un compromiso íntimo por parte de quien escribe, que no puede desligarse de lo que dice y de lo que hace al decir, ya que esto también lo configura como sujeto o sujeta. Toda práctica lingüística es práctica de subjetivación, es decir, de la constitución dinámica y siempre en proceso de una subjetividad (Foucault, 2002).

En la escritura se entrelazan distintas acciones vinculadas a la subjetividad de quien escribe: cómo me presento ante los demás; qué información elijo dar de mí misma y cuál otra se cuele sin querer; qué representaciones sobre mí se hacen quienes me leen; qué dice de mí la forma que tengo de decir, los temas que trato, las evaluaciones que realizo; cómo reformulo y reconstruyo mi identidad en cada acto de escritura. Claro que los alcances y los límites del moldeado de la subjetividad a través de la escritura están marcados por la lengua misma y, más específicamente, por los géneros discursivos y los contextos por donde circulan los enunciados. Cada comunidad discursiva dispone de ciertas posibilidades de identidad (Ivanic, 1998) a través de las cuales las personas construyen (o negocian) un "yo", pero esta especie de catálogo no es tan estático ni inamovible y la negociación muchas veces es una verdadera disputa de posiciones e identidades.

Una comunidad discursiva de mirada estrecha y poco permisiva en lo que a subjetividades se refiere es la académica. En el lenguaje académico y científico se juega la legitimidad del conocimiento, de los métodos del conocer y de las identidades habilitadas para la producción epistémica. No es extraño que el margen de subjetividad disponible en ciencia sea bastante escaso si consideramos los supuestos epistemológicos que signaron la producción moderna y occidental de conocimiento: objetividad, neutralidad y universalidad. Al servicio de este paradigma, el lenguaje proveyó de recursos para ocultar al hablante (junto con sus particularidades, circunstancias, intereses) y para construir el efecto de cientificidad (Verón, 1993). Si bien con el giro lingüístico y el irrumpir de las teorías posestructuralistas y las epistemologías feministas se han cuestionado estos supuestos, las transformaciones en el lenguaje tardan en llegar y no lo hacen en todas las regiones, comunidades y disciplinas por igual. Tengo la sospecha de que esta resistencia a cambiar los modos de usar el lenguaje en la academia y la ciencia está vinculada a la necesidad de control de la producción discursiva, para "conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad" (Foucault, 2004, p.14).

En el marco de los estudios sobre la subjetividad en el discurso académico, muchas investigaciones han abordado la construcción de la identidad autorial en distintas disciplinas, comunidades académicas, géneros discursivos y según las distintas culturas y grados de experticia de quienes escriben (Hyland, 2002, 2005; Tang y John, 1999; Kei Matsuda y Tardy, 2007; Sheldon, 2009). En líneas generales, comienza a considerarse que el empleo de la primera persona es una marca de autoridad autorial y compromiso frente al conocimiento y se observa que su empleo varía considerablemente según se trate de escritores o escritoras con experiencia o de estudiantes. Existe además una fuerte diferenciación en su empleo entre las ciencias duras y las ciencias blandas (y dentro de estas entre las distintas comunidades disciplinares), probablemente debido al predominio de diversos paradigmas epistemológicos que sostienen la estructura de las distintas disciplinas. Además de las autorreferencias autorales por medio de los pronombres personales y determinantes en primera persona, los estudios señalan otros recursos lingüísticos que aportan a la construcción de la identidad autorial, como los mitigadores, los reforzadores y los marcadores de actitud, así como otros procedimientos vinculados a la interacción con quienes leen (Hyland, 2005).

Si bien algunos grupos de investigación han abordado las diferencias en la práctica escrituraria académica entre varones y mujeres (Hyland y Tse, 2009; Francis, Robson y Read, 2001; Nasri, Biri y Karimi, 2018; D’Angelo, 2008; Tafaraji Yeganeh y Marzieh Ghoreyshi, 2015), se han encontrado con más variaciones por género discursivo, disciplina, cultura y nivel de experticia que por el género de quienes escriben. Aun así, ninguna de estas investigaciones pone el foco en encontrar procedimientos lingüísticos que construyan la identidad autorial explícitamente masculina o femenina. Me interesa especialmente la posible construcción de la identidad autorial con marcas de género femenino, es decir, la construcción de una “autora”, de una mujer que escribe y construye conocimiento y se inscribe de este modo en el texto académico.

Los supuestos epistemológicos de objetividad, neutralidad y universalidad han propiciado en la escritura académica la ocultación de quien habla a través de la tercera persona, la impersonalidad y otros recursos desagenticadores. Esta ocultación, unida a los patrones lingüísticos de masculinidad genérica del español, produce la representación de que los sujetos epistémicos detrás de la escritura académica son varones, invisibilizando a las mujeres académicas y su capacidad de producción de conocimiento. Las epistemologías feministas han cuestionado la universalidad del conocimiento y han propuesto una nueva objetividad dada por la puesta en diálogo de conocimientos situados y corporizados (Haraway, 1993), por lo que incide en las verdades construidas quién habla, desde qué cuerpo lo hace, desde qué circunstancias y desde qué punto de vista (Harding, 1998; Smith, 2012).

He observado en recientes textos académicos escritos por mujeres, incluso en aquellos que circulan por medios prestigiosos donde se juega la autoridad epistémica de las investigadoras (me refiero a revistas de comunicación científica), que aparece esta construcción autoral con marcas de género femenino. Como primer paso en una investigación que es más extensa y aborda otras aristas del fenómeno, me propuse aproximarme a responder en qué medida se emplean estas marcas de género en la construcción autoral de las académicas en la producción científica reciente en nuestro país. En este texto, desarrollo los resultados de una indagación realizada sobre 80 artículos de investigación escritos por mujeres y publicados en revistas indexadas del ámbito de las Letras y Humanidades en Argentina durante el año 2020. Del análisis elaborado, se desprenden porcentajes del empleo de estas marcas y del modo en que se emplean, en vinculación con la cantidad de publicaciones que realizan las mujeres y la participación de ellas en los puestos directivos de los circuitos editoriales.

Escritura académica e identidades disponibles

Toda práctica de escritura es situada en un contexto determinado. Dicho contexto se compone de la disciplina y la comunidad del saber específica en que se inscribe el discurso, de la lengua empleada y el género discursivo seleccionado, del tipo de conocimiento que se construye, de los supuestos epistemológicos y las teorías que sostienen dicha tarea epistémica, del medio por el que circula, de las condiciones socio-históricas en que se emite el enunciado y de las características de quien escribe (quien no es el mismo o la misma en cada momento de escritura), entre otras variables. Por eso, cuando decimos “escritura académica”, en realidad nos referimos a toda una serie de prácticas escriturarias diversas que ofrecen a quienes escriben distintas limitaciones y posibilidades en su decir.

Para Navarro (2017), la escritura académica es “una tecnología compleja de comunicación mediata que interviene en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, de comunicación y de evaluación, en la educación superior” (p.8). El autor define a este tipo de escritura por el espacio donde circula y la asocia directamente con diversos géneros discursivos producidos en ese espacio. Toda esfera de la praxis humana genera un tipo relativamente estable de enunciados, dice Bajtín (1999), y ese tipo de enunciados, que comparten un contenido temático, un estilo verbal y una composición, es lo que él denomina “géneros discursivos”. Por lo tanto, podemos referirnos a la escritura académica en términos de diversos géneros académicos producidos en una esfera de la práctica humana en particular: la academia. Como plantea la teoría discursiva bajtiniana, los géneros son históricos y son “correas de transmisión entre la historia de la sociedad y la historia de la lengua” (p.254). Por esto mismo es que no son estáticos ni están dados de hoy y para siempre, sino que pueden transformarse al calor de la coyuntura social y política.

En la definición de escritura académica anteriormente señalada se pone el foco en la caracterización de la escritura como una “tecnología”. En esta investigación, coloco el centro de atención en la idea de que la escritura académica refiere a los múltiples procesos de producción de discursos académicos escritos y defino a los discursos como prácticas (Costa y Mozejko, 2002), es decir, como procesos sociales que cargan en sí mismos las huellas de sus condiciones de producción, circulación y recepción (Verón, 1993). En términos de Austin (1955), cada vez que hablamos (o escribimos) no solo hacemos eso, sino que hacemos otras cosas: comunico conocimiento, le doy forma a ese conocimiento, me presento como una sujeta habilitada para producir conocimiento, construyo autoridad sobre mi figura para valorar lo que digo, me opongo a las prácticas hegemónicas de escritura si me inscribo como mujer en mi texto, transgredo, corro límites de lo decible, construyo nuevas representaciones y construyo mundo. La función performativa del lenguaje quizás sea infinita.

Navarro (2017) distingue varias funciones que cumple la escritura académica en la Educación Superior, y quisiera detenerme en dos de estas: la función expresiva y la función empoderadora. “La escritura es un medio de expresión y de construcción de identidad” (p.12), manifiesta el autor y afirma que en los géneros académicos también existe un lugar para la creatividad, la subjetividad, las experiencias y la voz propia. Por otro lado, la escritura en la universidad también permite el empoderamiento de quienes escriben, ya que las exigencias retóricas del discurso académico requieren de una presencia autorial que manifieste autoridad en los saberes y mirada crítica con respecto a la disciplina. Las prácticas de escritura académica no son (o no deberían ser) meros actos de reproducción de lo ya dicho y pensado, sino que deberían estimular en quienes escriben la construcción de un posicionamiento personal y crítico que cuestione los saberes establecidos y la distribución y apropiación hegemónica de los sentidos sociales.

Las identidades se construyen socialmente a través del lenguaje y los discursos, sin embargo, quienes escriben en ámbitos académicos no tienen total libertad para adoptar la identidad que desean. Las comunidades discursivas a las que pertenecemos proponen una serie de posibilidades identitarias y presionan a sus miembros para adoptar una de estas. El concepto de “posicionamiento” (*positioning*) describe el proceso mediante el cual las identidades son producidas por los discursos socialmente disponibles. Pero esto no significa que las personas simplemente se insertan en esquemas identitarios preorganizados, sino que hay siempre lugar para una negociación entre las identidades propuestas en una comunidad discursiva, otros discursos y los valores y creencias de quienes escriben (Hyland, 2002). Para Ivanic (1998), la identidad de quienes escriben se construye desde las “posibilidades de identidad” disponibles en cada contexto. Como toda forma de comunicación, el discurso académico provee a los miembros de su comunidad de formas de interpretar el mundo y a sí mismos, pero en la construcción

de identidades que allí se produce quienes escriben tienen la suficiente agencia para negociar esas propuestas con otras provenientes de otros contextos discursivos.

Hacia una “yo como autora”

Para Hyland (2002), un aspecto fundamental de la escritura académica es la construcción de una identidad autorial investida de autoridad. Como estrategia retórica para la eficacia del discurso, quienes escriben textos académicos deben mostrar confianza en sus evaluaciones y compromiso con sus ideas. Desde esta mirada, se propone leer la construcción de la identidad autorial en el discurso académico desde las interacciones entre autor/a y lectores/as que aparecen como huellas en los textos. Para esto, Hyland (2005) propone analizar cómo quien escribe construye una postura frente a lo que dice (*stance*) y un modo de vinculación con los/las lectores/as (*engagement*) que de algún modo lo/la invisten de autoridad. La postura hace referencia a las formas en que quien escribe se presenta a sí mismo/a y transmite sus juicios, opiniones y compromisos. Se relaciona con las decisiones retóricas de aparecer o no en el texto y se construye mediante el empleo de autorreferencias, mitigadores, reforzadores y marcadores de actitud. Lo que Hyland denomina *engagement* (compromiso, involucramiento) es la dimensión donde quien escribe reconoce la presencia de quienes leen, les ofrece una guía a través de su argumentación, focaliza su atención en ciertos puntos, reconoce sus posibles dudas y los/las incluye como participantes discursivos. Este aspecto se construye mediante el empleo de pronombres en segunda persona, el reconocimiento del saber compartido, preguntas, digresiones personales y directivas sobre actos textuales, físicos o cognitivos.

En esta investigación me interesa solo un aspecto de la construcción de la identidad autorial y es aquel que explicita el género de quien escribe, más específicamente, en el caso en que se explicita el género femenino de las autoras mujeres, ya que son el género marcado en nuestra lengua falocéntrica. En otras palabras, podríamos definir al fenómeno como la construcción de una “yo como autora” como decisión retórica para ganar credibilidad y mostrar compromiso con lo que se dice, y esto podría funcionar en ciertos contextos y a través de variados procedimientos de *stance* y *engagement*.²

Para precisar la figura de autor (o autora), me remito a las distinciones realizadas por Novo (2008) teniendo en cuenta distintos aportes teóricos. Michel Foucault (citado en Novo, 2008) distingue entre el autor como sujeto histórico o biográfico y la “función autor”, definida como “la manera como el texto apunta hacia esa figura que le es exterior y anterior, al menos aparentemente” (p.2). Esta “función autor” se compone de un conjunto de operaciones que dan unidad y coherencia a una obra y que pueden rastrearse en otras obras del mismo/a autor/a histórico/a. Por otro lado, la Teoría de la Enunciación de Émile Benveniste (citado en Novo, 2008) propone la figura de un

enunciador como la instancia textual que se hace cargo de las huellas del “yo” en el texto, pero sólo en ese acto de enunciación específico. Desde otra perspectiva, Mijaíl Bajtín (citado en Novo, 2008) distingue entre un “autor real” (individualidad biográfica que ocupa un lugar en la vida social) y un “autor creador” como “energía formativa” o principio representante. Estas distinciones se completan con los aportes de la Teoría de Análisis del Discurso de Costa y Mozejko (2002), quienes reconocen a un “agente social” en lugar del autor histórico o biográfico y lo definen de este modo porque ponen el foco no en ciertas cualidades estáticas y esenciales de quienes escriben sino en el lugar social desde el que hablan.

Ivanic (1998) realiza una distinción que de algún modo engloba las disquisiciones anteriores. Distingue tres aspectos clave de la identidad de quien escribe que sirven para pensar las prácticas de escritura (y sobre todo de escritura académica): un “yo autobiográfico”³ (se refiere a la identidad dinámica y socialmente construida que quienes escriben traen consigo en todo acto de escritura); un “yo discursivo” (se vincula con la impresión múltiple, muchas veces contradictoria, que quien escribe transmite de sí mismo/a consciente o inconscientemente en el texto); y un “yo como autor” (remite a la postura de autoridad autorial, a la voz que señala las posiciones, opiniones y creencias de quien escribe). De estas tres instancias, me interesa focalizarme en la última y ver en qué medida las académicas emplean marcas de género en la construcción de una “yo como autora”.

Aportes de las epistemologías feministas

Las epistemologías feministas hicieron visible que los supuestos de objetividad, neutralidad y universalidad de la ciencia moderna eran una mascarada que encubría la exclusividad del punto de vista androcéntrico en la producción del conocimiento y en pos de sus propios intereses. Moreno Sardá (2020) define al androcentrismo como una:

Forma de pensamiento y explicación que sitúa en el centro solo a algunos hombres, varones adultos de pueblos y clases dominantes que intervienen en los escenarios públicos de los centros de poder, y los representa simbólicamente como si fueran superiores al resto de seres humanos. Legitima así el Patriarcado como una organización social natural, universal e inamovible. (p.33)

La autora realiza un análisis etimológico del término griego *andrós* y destaca que este concepto refería solo a ciertos varones privilegiados que recibían una instrucción particular para considerarse líderes y superiores y por lo tanto imponer relaciones sociales de dominación según sus propios intereses. Las particularidades de este grupo selecto eran construidas socialmente, no eran ni innatas ni naturales, por lo que el

androcentrismo, afirma la autora, es una gran falacia que opera como dogma y concluye que no resulta suficiente con operar una inversión simbólica para superarlo.

En relación a la crítica del universalismo de la ciencia moderna, Donna Haraway (1993) utiliza la metáfora de la “mirada”. Afirma que la categoría no marcada (masculina) se ha adjudicado “el poder de ver, pero de no ser vista, de representar mientras escapa a la representación” (p.121). Los ojos humanos, junto con las sofisticadas tecnologías de visualización (microscopios, satélites, cámaras, etc.), han distanciado al sujeto o sujeta que conoce de los otros y otras y de las cosas del mundo en favor de un poder sin límites. Sin embargo, toda mirada es corporizada y es ubicada.

Quiero una escritura feminista del cuerpo -declara Haraway- que enfatice nuevamente metafóricamente la mirada, porque necesitamos recobrar ese sentido para encontrar nuestro camino a través de los trucos y poderes visualizables de las ciencias modernas y las tecnologías que han transformado los debates sobre la objetividad. (p.123)

La promesa de abarcarlo todo y trascender todos los límites no define a la objetividad, sino más bien esta es definida por las corporizaciones particulares y específicas. Sin permitirnos caer en el relativismo, se trata de aceptar la existencia de saberes parciales, situados y críticos y ponerlos a dialogar bajo una perspectiva ética y política. Las feministas necesitamos la ciencia y no debemos abandonar la objetividad, dice Haraway (1993). Esta nueva versión de la objetividad que plantea es imposible de realizarse desde la perspectiva del Maestro, del Hombre, cuyos ojos se apropian de toda diferencia. Es más, los puntos de vista preferibles son los de los subyugados, porque sus relatos habilitan la negación del centro crítico e interpretativo del conocimiento.

El concepto de “punto de vista” (*standpoint*) es empleado por primera vez por Harding (1998) para referirse al posicionamiento social de quien conoce y crea conocimiento. Para Smith (2012), otra de las pioneras en la teoría del punto de vista, este es un método de investigación que habilita a cualquier persona a posicionarse como productora de conocimiento. Nutre su teoría con los aportes del feminismo negro y descolonial, especialmente con el concepto de interseccionalidad o matriz de opresiones, incorporando a las voces de mujeres blancas europeas aquellas oprimidas por la clase, la raza y la sexualidad (Hill Collins, 1990; Lugones, 2008). Smith (2012) propone “un método de investigación que trabaja a partir de las realidades de la vida cotidiana de las personas y sus experiencias para descubrir lo social que se extiende más allá de las experiencias” (p.10). Se trata de encontrar en la vida cotidiana de las personas, en su día a día, las interconexiones que existen con las relaciones de dominación, es decir, con estas “formas de conciencia y organización objetivadas” (p.13). Según cuenta la autora, ella arribó a estas reflexiones a partir de pensar sobre su propia vida dividida en dos mundos en apariencia desencontrados: la madre en el ámbito doméstico y la intelectual

en el ámbito académico. Al intentar unir los dos mundos pensando interconexiones entre ellos es que surge la propuesta metodológica de mirar la experiencia concreta y construir conocimiento desde allí.

La primacía de la experiencia como método de conocimiento es sostenida por muchas epistemólogas del feminismo. Así como Smith señala que hablar desde la experiencia de las mujeres es hablar desde la conciencia de un cuerpo y desde el rechazo de la separación ilustrada mente-cuerpo, Hill Collins (1990) afirma que las emociones, relegadas por la ciencia al ámbito de lo irracional, subjetivo y femenino forman parte del intelecto y del conocimiento. Existe una sabiduría en la experiencia cotidiana, manifiesta Hill Collins, y es necesario ubicar estas experiencias en el centro del análisis, pero sin esencializar ni objetivar. Desde América Latina, Espinosa Miñoso (2020) propone construir una genealogía de las experiencias feministas en el continente. Coincide con las autoras anteriores en la necesidad de construir conocimientos situados que partan de la experiencia. Propone realizar una historia de las prácticas, entendidas estas como qué es lo que realmente hacemos cuando hablamos o cuando actuamos, y desnaturalizarlas: preguntarnos cómo y cuándo surgieron y por qué. Para Espinosa Miñoso, las mujeres pueden dar explicaciones sociales más amplias justamente por su "conciencia bifurcada" (entre las tareas domésticas y las públicas) y más todavía pueden darlas las mujeres subalternas (indígenas, afrodescendientes, campesinas, desterritorializadas o populares), porque cuanto más de abajo sea la experiencia, más dejan en evidencia a las tramas de poder.

Si es a través del lenguaje que participamos de la construcción de conocimientos y es por su intermedio que invocamos posibles identidades, ¿cómo debería transformarse para estar a la par de las nuevas concepciones epistemológicas que proponen las feministas? El lenguaje puede ser violento, dice la filósofa argentina Diana Maffía (2010), incluso en formas no tan obvias, como, por ejemplo, el genérico masculino que nos deja siempre en la incertidumbre referencial. Ella propone no solo "ingresar al lenguaje, sino [...] efectuar un giro copernicano sobre este. Pasar de ser dichas por el lenguaje del amo, a decirnos nosotras mismas en nuestros propios términos. De la heterodesignación a la autodesignación" (p.3). Maffía (2010) habla de realizar una subversión semiótica que consiste en una "apropiación de la autodesignación" (p.6) y tiene el valor de toda una política feminista del lenguaje. Así como el Derecho y la Teología, la ciencia es un corsé para las identidades y reproduce y justifica las relaciones sociales de poder. Una de las políticas feministas para el lenguaje académico sería advertir que detrás de todo discurso hay alguien que enuncia y que ese alguien tiene género y, más aun, que detrás de ciertos conocimientos hay mujeres produciéndolos y asumiendo la identidad de autoras.

Diseño metodológico: conformación del corpus y análisis

Para la conformación del corpus, seleccioné como género discursivo el artículo publicado en revista especializada, ya que estos discursos funcionan como “vidriera” de las investigadoras a través de los cuales se juegan su reconocimiento en cuanto autoridades del saber específico. Este género es una verdadera institución discursiva, que no solo es producto de las agentes que conforman la comunidad discursiva, sino que son su condición de identidad (Maingueneau, 2002). Su producción, circulación y recepción tienen efectos materiales concretos, ya que funcionan como índice de productividad de las investigadoras, incidiendo en gran medida en las posibilidades de obtención de premios, rangos y trabajos (Frank Fox, 2006). Además, son géneros muy regulados en su forma y sometidos a evaluación por parte de pares expertos. Es por esto que las publicaciones son espacios de alto riesgo para las investigadoras, quienes por lo general no se ven propensas a transgredir las tradicionales (y patriarcales) normas de escritura científica. Sin embargo, por otro lado, considerando que las que escriben artículos son escritoras expertas, podríamos esperar que quizás tengan elaborada una reflexión sobre su identidad autoral en torno a su ser mujer-académica y que, por lo tanto, empleen marcas de género en su construcción autoral.

Los artículos especializados se publican en revistas de investigación. Como me interesa analizar la aparición del fenómeno en los circuitos más legitimados de la academia, decidí elegir revistas indexadas y con referato, aquellas de mayor prestigio y de mayor cantidad de publicaciones, sobre las que se ejerce con mayor fuerza el control colectivo (Maingueneau, 2002). Otros criterios que empleé en la selección de revistas, ligados a políticas de difusión del conocimiento, son el soporte en línea y el acceso abierto. Con respecto al campo del saber, todas las revistas seleccionadas incluyen la literatura, aunque no todos los artículos tratan exclusivamente sobre literatura. Si bien podemos recortar el corpus como perteneciente al ámbito de las letras, es necesario considerar que los límites de este campo están bastante difusos.

Seleccioné las revistas a través de un índice bastante utilizado denominado Latindex (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal). En “búsqueda avanzada”, realizada en enero de 2021, escribí los siguientes criterios: revistas en línea; tema: Artes y Humanidades; subtema: Literatura; idioma: español; país: Argentina; naturaleza de la publicación: Revista de investigación científica; situación: Vigente; soporte: En línea; revista arbitrada: sí; acceso abierto: sí. Como resultado, obtuve 14 revistas, de las cuales dos no tenían publicaciones hechas en 2020 y una no tenía artículos escritos por mujeres; por lo que el corpus quedó conformado por 11 revistas y 80 artículos escritos por mujeres (en autoría individual o colectiva) durante el año 2020 (ver Tabla 1).

Tabla 1

Revistas seleccionadas para conformar el corpus y cantidad de artículos escritos por mujeres en cada una

Revistas	Volúmenes publicados en 2020	Artículos escritos por mujeres
<i>Anclajes</i>	3	15
<i>Auster</i>	1	1
<i>Circe de clásicos y modernos</i>	2	3
<i>Cuadernos medievales</i>	2	3
<i>Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas</i>	1	8
<i>Estudios de teoría literaria</i>	3	38
<i>Revista de literaturas y culturas comparadas</i>	1	2
<i>Revista de estudios clásicos</i>	2	3
<i>Scripta Mediaevalia</i>	2	4
<i>Synthesis</i>	1	2
<i>Textos y contextos desde el sur</i>	1	1
11 revistas	19 volúmenes	80 artículos

El propósito de la investigación que desarrollo en este artículo es dar una respuesta aproximada a la pregunta por el alcance del empleo de marcas de género en la construcción autoral de las académicas en el ámbito de las Letras y Humanidades. Sin embargo, de esta pregunta abarcadora, se desprenden otras preguntas secundarias a las que se les puede dar respuesta a través de un análisis cuantitativo del corpus conformado. De esta manera, obtenemos un panorama más completo del fenómeno, que nos permite cruzar algunas variables y realizar algunas interpretaciones más del fenómeno.

La construcción de una "yo como autora" está vinculada a la cantidad y calidad de los lugares ocupados por las mujeres en la academia (incluyendo los circuitos editoriales de las revistas de investigación). Por eso creo importante relacionar la aparición de marcas de género femenino en la construcción autoral con la cantidad de publicaciones realizadas por mujeres a diferencia de la cantidad realizada por varones, con las diferencias de publicación según la revista o el género discursivo y, finalmente, con la participación de mujeres en los cargos directivos de las revistas.

Una vez realizado el registro de marcas de género en la construcción autoral y conformado un segundo corpus acotado de artículos que presentan la construcción de una “yo como autora”, realicé una distinción de tipo gramatical sobre estas marcas que me permitió clasificar a las estrategias empleadas en la construcción de una “yo como autora” según sean de menor riesgo o de mayor riesgo, como describiré más adelante.

Participación de las mujeres en los circuitos de las revistas de investigación

Numerosos estudios han evidenciado que si bien la matriculación femenina en las universidades ha crecido exponencialmente desde la década del '60 en la Argentina y la participación de mujeres en los ámbitos académicos y científicos también ha incrementado sus números, tanto que en muchos ámbitos los porcentajes de mujeres superan a los de varones, continuaba viéndose una brecha en la cantidad de puestos altos y cargos directivos ocupados por mujeres y varones, así como en la cantidad de académicas que lograban doctorados en relación a la cantidad de doctores hombres (Frank Fox, 2006; Bivort-Urrutia y Martínez-Labrín, 2014). Los resultados que aquí presento evidencian una transformación en este sentido, desde la ocupación de cargos directivos en las revistas por parte de mujeres, hasta la cantidad de publicaciones y los géneros discursivos seleccionados.

Todas las revistas investigadas pertenecen a facultades universitarias o institutos que dependen de universidades (Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco). Solo un caso, la revista *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, pertenece a un instituto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) sin vinculación institucional directa o explícita con una universidad. Esto demuestra que las revistas de comunicación científica forman parte de los circuitos académicos de circulación de los discursos y, como ya se mencionó, juegan un papel importante en la habilitación de sujetos y sujetas epistémicas y la legitimación de conocimientos y de modos del decir. En 8 revistas de las 11 que integran el corpus, las direcciones están ocupadas por una o varias mujeres; 1 revista tiene dirección mixta (un varón y una mujer) y solo 2 son dirigidas por varones.

En el campo de las revistas de investigación, las mujeres lideran en los puestos de poder y también en la cantidad de publicaciones. Como muestra la Tabla 2, el número total de publicaciones (sin distinguir género discursivo) realizadas por mujeres durante el año 2020 en las 11 revistas del corpus es superior a las realizadas por varones (126 de autoría femenina sobre 90 de autoría masculina). Cada revista presenta una situación particular con respecto a los porcentajes de autorías masculinas o femeninas en sus publicaciones, aunque por la poca cantidad de publicaciones por revista que comprende

el recorte realizado, considero que sería apresurado elaborar conclusiones al respecto⁴. Sí es destacable el caso de la revista *Estudios de Teoría Literaria*, por la cantidad de publicaciones realizadas en el 2020, de las cuales el número de autorías femeninas duplica la de los varones (57 publicaciones hechas por mujeres contra 30 realizadas por varones). Por último, puede observarse que la autoría mixta no es una práctica común, aunque debería estudiarse en relación a las autorías colectivas en general.

Tabla 2.

Número y porcentaje de publicaciones por revista y en total diferenciando autorías

Revistas	Autoría masculina	Autoría femenina	Autoría mixta
<i>Anclajes</i>	12 (41%)	17 (58%)	0
<i>Auster</i>	4 (57%)	2 (28%)	1 (15%)
<i>Circe de clásicos y modernos</i>	8 (47%)	7 (41%)	2 (12%)
<i>Cuadernos medievales</i>	7 (43%)	9 (56%)	0
<i>Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas</i>	6 (28%)	13 (61%)	2 (11%)
<i>Estudios de teoría literaria</i>	30 (33%)	57 (64%)	2 (3%)
<i>Revista de literaturas y culturas comparadas</i>	1 (16%)	5 (83%)	0
<i>Revista de estudios clásicos</i>	7 (53%)	6 (46%)	0
<i>Scripta Mediaevalia</i>	5 (55%)	4 (45%)	0
<i>Synthesis</i>	6 (60%)	4 (40%)	0
<i>Textos y contextos desde el sur</i>	4 (80%)	1 (20%)	0
TOTAL	90 (40.3%)	126 (56.5%)	7 (3.1%)

Los distintos géneros discursivos publicables en las revistas no tienen el mismo peso ni participan de igual manera en los procesos de legitimación de conocimientos y posiciones epistémicas. En la Tabla 3, identifiqué 10 géneros discursivos que aparecen en las revistas, teniendo en cuenta no solo las características textuales (de contenido temático, estilo verbal y composición) sino también la sección a la cual se destina cada texto enviado. Los artículos, y sobre todo aquellos que conforman dossier cuando lo hay (es decir, conjunto de artículos que refieren a la temática propuesta por ese número de la revista), conforman la sección principal. Las reseñas se ubican en una posición secundaria, ya que siempre son menos que los artículos y se ubican después de estos. En último lugar,

aparecen géneros marginales y secciones que no están en todas las revistas ni en todos los números, como entrevistas, traducciones, anexos, etc. Las editoriales, presentaciones (generales o de dossier) o introducciones merecen un comentario aparte, ya que, si bien no presentan un nuevo conocimiento ni presentan a sus autores/as como productores/as de conocimiento, sí construyen a su autor/a como figura seleccionadora, organizadora y jueza de los discursos que presenta. Estos textos operan como habilitantes de los lugares de producción del conocimiento y de las identidades.

Tabla 3

Número de publicaciones en revistas según género discursivo y autoría masculina, femenina o mixta

Géneros discursivos / secciones de revistas	Autoría masculina	Autoría femenina	Autoría mixta
<i>Artículos</i>	63	80	4
<i>Reseñas</i>	16	22	2
<i>Editoriales</i>	2	4	-
<i>Presentación / Introducción</i>	1	4	-
<i>Presentación de dossier</i>	-	5	-
<i>Traducciones</i>	2	2	-
<i>Entrevistas</i>	1	-	1
<i>Anexos</i>	5	7	-
<i>Babel</i>	1	-	-
<i>In memoriam</i>	-	1	-

Como puede observarse en la Tabla 3, la autoría femenina es mayor en los artículos y en las reseñas (80 artículos escritos por mujeres sobre 63 escritos por hombres y 22 reseñas de autoría femenina frente a 16 de autoría masculina). Con respecto a los géneros que funcionan como habilitantes, organizadores e interpretadores del saber (editoriales y presentaciones), observamos que hay una destacable mayoría de autoría femenina (13 escritos por mujeres y solo 3 por hombres), en evidente vinculación con los cargos directivos ocupados por mujeres, como ya vimos. En conclusión, puede verse una predominancia femenina en el circuito de las revistas académicas, tanto cuantitativa como cualitativa.

Registro de marcas de género en la construcción autoral de las académicas

El análisis de los 80 artículos escritos por mujeres que conforman el corpus me permitió registrar que en 54 de estos (67.5%), publicados en 6 de las 11 revistas analizadas, aparecen marcas de género femenino referidas a las autoras de los escritos, es decir, como autorreferencias (Hyland, 2005). Sin embargo, inmediatamente se impuso en el análisis de los datos la necesidad de distinguir entre estas marcas según implicaran un menor riesgo o un mayor riesgo para las autoras.

Empleo el criterio de “riesgo” a partir de una investigación de Hyland (2002), en la cual describe distintas funciones discursivas de la referencia autoral en tesis de grado y las clasifica según sean menos riesgosas (declarar beneficios personales, expresar objetivos o propósitos de investigación, explicar procedimientos) o más riesgosas (elaborar argumentos y declarar resultados). En las funciones de menor riesgo, quienes escriben se atreven a emplear la primera persona porque pareciera ser un terreno ya habilitado para esto. En cambio, las funciones de alto riesgo son aquellas en donde resulta más transgresor y más expuesto a crítica o exclusión el empleo de autorreferencias y la inscripción de quien escribe en su texto (suele darse en estas funciones la ocultación de quien enuncia el conocimiento).

A partir de la categoría del “riesgo” así caracterizada, clasifico a las estrategias de inscripción de las académicas en sus textos en cuanto mujeres que escriben y producen conocimiento, es decir, a los procedimientos lingüísticos a través de los cuales las escritoras emplean marcas de género en la construcción autoral, como *procedimientos de menor riesgo* y *procedimientos de mayor riesgo*.

Incluyo dentro de los procedimientos de menor riesgo a aquellos en los que las marcas de género femenino referidas a la autora del texto aparecen en una construcción en tercera persona gramatical. La tercera persona es una toma de distancia y una evasión del compromiso que significa decir “Yo” y, más aún “Yo soy”. Algunos de estos procedimientos son la mención del nombre propio bajo el título del artículo, la expresión de cargos y títulos en femenino en un breve párrafo describiendo la trayectoria de la autora, expresiones del tipo “Las traducciones son de la autora de este artículo” y en autorías colectivas la referencia a algunas de las autoras para explicar parte del procedimiento investigativo. Además de estar en tercera persona, la mayoría de estas formas lingüísticas suele aparecer en el paratexto y no en el cuerpo del texto (una razón más para clasificarlas como de “bajo riesgo”). Más allá de los ejemplos encontrados en esta investigación en particular, podemos describir a estos procedimientos como habilitados, no transgresores, y en muchas ocasiones solicitados de esa forma por las pautas editoriales de algunas revistas.

Por otro lado, los procedimientos de inscripción del género de la autora en el texto que denomino de mayor riesgo son aquellos en que se emplean marcas en femenino refiriendo a la autora en primera persona gramatical. Estos procedimientos son novedosos y se juegan en el límite de lo escribible. La primera persona significa un hacerse cargo, un comprometerse con la propia escritura, con el conocimiento y con la identidad. Es en la transgresión, en lo disruptivo, en el riesgo, donde se batalla contra las identidades y los poderes fosilizados del lenguaje y de la ciencia. Son estos procedimientos los que me interesa encontrar, revisar e interpretar. Los encontramos de distintas formas y con diferentes niveles de riesgo (no es lo mismo si la autoría es individual o colectiva, no significa el mismo riesgo escribir en el paratexto que en el cuerpo del texto, entre otras variables).

Una forma bastante usual cuando el contenido del artículo refiere a temas de mujeres es la inclusión de la autora en el colectivo genérico “mujeres” mediante la primera persona en verbos, adjetivos, artículos y pronombres personales, posesivos e indefinidos (ejemplo: “las mujeres *ganamos* menos que los varones por igual trabajo”). Como procedimiento de mayor riesgo, también me he encontrado con verdaderos manifiestos de identidad: “Lo hacemos situándonos en nuestras identidades de mujeres cis de clase media del interior, profesionales, trabajadoras y cuidadoras de otrxs en nuestras historias de vida personales” (Calafell Sala, Ruiz y Prato, 2020, p.3), por citar uno de ellos.

De los 54 artículos que presentan marcas de género en la construcción autoral, 44 de ellos lo hacen mediante procedimientos de menor riesgo y solo 10 utilizan procedimientos de mayor riesgo. Entonces, lo que parecía en principio un buen porcentaje en la construcción de una identidad autoral femenina, después de un análisis más fino, encontramos que no lo es. Solo el 12.5% de las académicas estudiadas intentan la construcción de una “yo como autora” en tanto política de lenguaje, de identidad y de conocimiento. A partir de la categoría de “yo como autor” (*self as author*) de Ivanic (1998), me referiré a la construcción de una “yo como autora” cuando se empleen procedimientos de alto riesgo en el empleo de marcas de género para construir una identidad autoral femenina, es decir, estrategias en primera persona gramatical y disruptivas, transgresoras, que lleguen al límite de lo escribible.

CONCLUSIONES

La escritura académica, como todo acto de escritura, involucra la identidad de quien escribe, pero lo hace además de una manera específica: dota a quien escribe de una identidad epistémica. Como todo ámbito humano, la ciencia y la academia están atravesadas por las luchas de poder y las posiciones legitimadas para construir los saberes son espacios de disputas. Una concepción de los saberes como situados y parciales,

en franca oposición al universalismo y neutralidad de la ciencia moderna, demanda una focalización sobre quienes producen estos saberes. Los conocimientos dependen de las circunstancias desde las que se enuncian, de los cuerpos que los enuncian, de las experiencias y emociones de esos cuerpos generizados. El lenguaje construye esas representaciones, entonces es en el lenguaje donde debe darse la transformación.

En la investigación abordada en este texto conformé un corpus de 80 artículos de investigación publicados por mujeres del ámbito de las Letras y Humanidades durante 2020. El propósito fue registrar en cuántos de estos artículos se emplean marcas de género femenino para inscribir en el texto a la autora del escrito, en coherencia con las concepciones epistemológicas que proponen las teorías feministas. De esta manera, pretendo lograr una respuesta parcial y situada a la pregunta de en qué medida aparece la construcción de una “yo como autora” o, mejor dicho, las construcciones múltiples y variadas de identidades autorales con marcas de género femenino, en la escritura académica reciente en nuestro país.

Al registrar estas marcas, se impuso la necesidad de distinguir aquellas que implicaban poco riesgo para las escritoras de aquellas que implicaban un alto riesgo. Los procedimientos de alto riesgo son aquellos que se muestran más interesantes, ya que en ellos se percibe un mayor compromiso por parte de las escritoras y una transformación de los límites de lo escribible. Denomino construcción de una “yo como autora” a la construcción de una identidad autoral en femenino mediante procedimientos de alto riesgo. Los resultados del registro mostraron que solo un 12.5% de las académicas intenta la construcción de una “yo como autora”, a pesar de que el ámbito de circulación de estos discursos, las revistas de investigación, muestra hoy una participación cuantitativa y cualitativa mayor de mujeres que de varones.

Si el campo de las revistas académicas de letras y humanidades está copado de participación femenina hasta en los puestos de decisiones y habilitaciones epistémicas, me pregunto qué es lo que pasa que todavía nos ocultamos detrás de los objetos, que temerosa de mi “yo como autora” me designo en el masculino o me hago difusa entre medio del coro de fantasmas de un “nosotros” de modestia que no arriesgue mi cuerpo singularizado. Me pregunto qué tan fuertes son las vigas de las tradiciones en escritura, de los poderes y los pases de ingreso a las comunidades discursivas, de los supuestos epistemológicos que naturalizamos y reproducimos, que aún hoy y en este contexto propicio solo se dejan rasguñar. Pienso que una veta posible para ahondar en esto puede ser estudiar esos discursos que se arriesgan, observar en qué condiciones la construcción de una “yo como autora” fue posible y fue estratégica, qué trayectorias y posiciones comparten las agentes sociales que emplean estas marcas; qué efectos, trastocamientos y desvíos producen en el lenguaje y en las subjetividades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Austin, J. L. (1955). *Cómo hacer cosas con palabras*. Edición electrónica de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Bajtín, M. (1999). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI Editores.
- Bivort-Urrutia, B. y Martínez-Labrín, S. (2014). Procesos de producción de subjetividad de género en el trabajo académico: Tiempos y espacios desde cuerpos femeninos. *Psicoperspectivas*, 13(1), 15-22.
- Costa, R. y Mozejko, D. (2002). *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*. Homo Sapiens Ediciones.
- D'Angelo, L. (2008). Gender Identity and Authority in Academic Books Reviews: an Analysis of Metadiscourse Across Disciplines. *Lingüística e Filología*, 27, 205-221.
- Espinosa Miñoso, Y. (2020). Hacer genealogía de la experiencia: el método hacia una crítica a la colonialidad de la Razón feminista desde la experiencia histórica de América Latina. En L. Fabbri y F. Rovetto (Dirs.), *Cuadernos Feministas para la Transversalización. Apuntes epistemológicos* (vol. I, pp. 71-105). UNR Editora.
- Foucault, M. (2004). *El orden del discurso*. Fábula Tusquets Editores.
- Foucault, M. (2002). *La hermenéutica del sujeto: Curso en el Collège de France (1981-1982)*. FCE.
- Francis, B., Robson, J. y Read, B. (2001). An Analysis of Undergraduate Writing Styles in the Context of Gender and Achievement. *Studies in Higher Education*, 26(3), 313-326.
- Frank Fox, M. (2006). Gender, Hierarchy and Science. En J. Saltzman Chafetz (Comp.), *Handbook of the Sociology of Gender*. Springer.
- Haraway, D. (1993). Saberes situados: el problema de la ciencia en el feminismo y el privilegio de una perspectiva parcial. En M. Cangiano y L. Du Bois (Comps.), *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales* (pp. 115-144). Centro Editor de América Latina.
- Harding, S. (1998). ¿Existe un método feminista? En E. Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hill Collins, P. (1990). *Black feminist thought: Knowledge, consciousness and the politics of empowerment*. Unwin Hyman.
- Hyland, K. (2002). Authority and invisibility: authorial identity in academic writing. *Journal of Pragmatics*, 34, 1091-1112.

- Hyland, K. (2005). Stance and engagement: a model of interaction in academic discourse. *Discourse Studies*, 7(2), 173–192.
- Hyland, K. y Tse, P. (2009). Discipline and Gender: Constructing Rethorical Identity in Books Reviews. En K. Hyland et al (Eds.), *Academic Evaluation* (pp. 105-121). Palgrave Macmillan.
- Ivanic, R. (1998). *Writing and identity. The Discoursal Construction of Identity in Academic Writing*. Benjamins.
- Kei Matsuda, P. y Tardy, C. M. (2007). Voice in academic writing: The rethorical construction of author identity in blind manuscript review. *English for Specific Purposes*, 26, 235-249.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Maffía, D. (2010). Violencia, justicia y lenguaje. Segundas Jornadas de Asistencia a la Víctima. Auditorio de la Facultad de Derecho UBA. <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Violencia-Justicia-y-lenguaje.pdf>
- Mangueneau, D. (2002). Discurso de saber, comunidad de sabios. En Konrad Ehlich (Hg.) *Mehrsprachige Wissenschaft – europäische Perspektiven*.
- Moreno Sardá, A. (2020). La crítica del paradigma androcéntrico: una estrategia epistemológica para una política feminista equitativa. En L. Fabbri y F. Rovetto (Dirs.), *Cuadernos Feministas para la Transversalización. Apuntes epistemológicos* (vol. I, pp. 31-70). UNR Editora.
- Nasri, M., Biri, R. y Karimi, M. (2018). Projecting Gender Identity in Argumentative Written Discourse. *International Journal of Applied Linguistics & English Literature*, 7(3), 201-205.
- Navarro, F. (2017). De la alfabetización académica a la alfabetización disciplinar. En R. Ibáñez y C. González (Eds.), *Alfabetización disciplinar en la formación inicial docente. Leer y escribir para aprender* (pp. 7-15). Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Novo, M. (2008). Escribir y estar en común. *Revista Borradores*, VIII-IX.
- Sheldon, E. (2009). From one I to another: Discursive construction of self-representation in English and Castilian Spanish research articles. *English for Specific Purposes*, 28, 251-265.
- Smith, D. (2012). El punto de vista (standpoint) de las mujeres: Conocimiento encarnado versus relaciones de dominación. *Temas de Mujeres, Revista del CEHIM*, 8(8), 5-27.

Tafaraji Yeganeh, M. y Marzieh Ghoreyshi, S. (2015). Exploring Gender Differences in the Use of Discourse Markers in Iranian Academic Research Articles. *Procedia. Social and Behavioral Sciences*, 192, 684-689.

Tang, R. y John, S. (1999). The 'I' in identity: Exploring writer identity in student academic writing through the first person pronoun. *English for Specific Purposes*, 18, 23-39.

Verón, E. (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa Editorial.

Índice de revistas

Latindex. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. <https://www.latindex.org/latindex/inicio>

Revista Anclajes. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anclajes>

Revista Auster. <https://www.auster.fahce.unlp.edu.ar/>

Revista Circe de Clásicos y Modernos. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/circe/index>

Revista Cuadernos Medievales. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cm/index>

Revista de Estudios Clásicos. <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/revistaestudiosclasicos/>

Revista de Literaturas y Culturas comparadas. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CultyLit/index>

Revista Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas. <http://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/index>

Revista Estudios de Teoría Literaria. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/index>

Revista Scripta Mediaevalia. <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/scripta/index>

Revista Synthesis. <https://www.synthesis.fahce.unlp.edu.ar/>

Revista Textos y Contextos desde el Sur. <http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos>

¹ Profesora en Lengua y Literatura por la Universidad Nacional de Río Cuarto. Actualmente, me encuentro finalizando la Licenciatura en Lengua y Literatura en la UNRC y cursando la Maestría en Estudios Feministas en la Universidad Nacional de Cuyo.

² En una investigación más amplia, de la que los resultados expuestos en este artículo forman parte, abordo el análisis de las condiciones de producción, circulación y recepción de los textos académicos que hacen que la construcción de una “yo como autora” sea una opción retórica que favorece la autoridad autoral y abordo la descripción de los procedimientos lingüísticos empleados.

³ En el original en inglés, Ivanic (1998) emplea el término neutro *self* (“*self as author*”). En este artículo, empleo las traducciones utilizadas por Ávila Reyes, Navarro y Tapia-Ladino (2020) en *Identidad, voz y agencia: Claves para una enseñanza inclusiva de la escritura en la universidad. Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(98).

⁴ Un análisis pormenorizado de las revistas como parte de las condiciones de producción, circulación y recepción de los discursos corresponde a otra etapa de la presente investigación.